

En la ciudad de Sevilla, en el Aula 6 de Facultad de Farmacia, a las 10:00 de la mañana del día 22 de Noviembre de 2016 se reunió la Comisión Académica del Máster de Fisiología y Neurociencia con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión: Dña. María Rosario Pásaro Dionisio, Dña. Olimpia Carreras Sánchez, D. Pedro Núñez Abades, D. Fernando Rodríguez Fernández y Dña. Livia Carrascal Moreno (Coordinadora del Máster)

En la reunión se trató como único punto del orden del día las propuestas y modificaciones a realizar en el Máster de Fisiología y Neurociencia para el curso 2017-2018. Las propuestas estudiadas y los acuerdos tomados se detallan a continuación.

1. MODIFICACIONES CURSO 2017/2018.

- Eliminar las asignaturas optativas del Máster de Investigación Biomédica.
 - *Genómica Funcional y Biocomputación (4ECTS)*
 - *Mecanismos Moleculares y Fisiopatología de las Enfermedades Neuropsiquiátricas y del Neurodesarrollo (4ECTS)*
 - *Modelos animales en Investigación Biomédica (4ECTS)*
 - *Técnicas y Fundamentos de la Imagen Biomédica (4ECTS)*
 - *Terapia Celular y Medicina Regenerativa (4ECTS)*

La comisión Académica acuerda proponer la eliminación de dichas asignaturas.

- Eliminar la asignatura obligatoria “Discusiones en Biología Molecular y Biomedicina: Fisiología y Biomedicina (5ECTS)” asociado al departamento de Fisiología Médica y Biofísica y sustituirla por la asignatura obligatoria “Seminarios en Fisiología y Neurociencia (5ECTS)” asociada al departamento de Fisiología.

La comisión Académica acuerda proponer la sustitución de la asignatura obligatoria de “Discusiones en Biología Molecular y Biomedicina: Fisiología y Biomedicina (5ECTS)” asociado al departamento de Fisiología Médica y Biofísica y por la asignatura obligatoria “Seminarios en Fisiología y Neurociencia (5ECTS)” asociada al departamento de Fisiología.

- Cambiar de obligatoria a optativa la asignatura de "Neurobiología de las funciones Vegetativas".

La comisión Académica acuerda proponer el cambio de obligatoria a optativa.

- Incrementar el TFM de 10 ECTS a 15 ECTS.

La comisión Académica acepta la propuesta y acuerda proponer que se suba los créditos del TFM a 15 ECTS.

- Se ha sometido a aprobación incluir como asignaturas optativas las siguientes asignaturas:
 - Métodos experimentales en Fisiología y Neurociencia (10 ECTS). Propuesta por los profesores Rebeca Mejías, Pablo García Miranda, Maya Davis y Livia Carrascal.

La comisión Académica NO acepta la propuesta de ofertar una asignatura de 10 ECTS, entendiéndose que se limita la optatividad al alumnado y acuerda proponer en su lugar dos asignaturas optativas de 5 ECTS cada una:

1. **Técnicas experimentales en Fisiología**
2. **Metodología avanzada en Neurociencia**

- Aprendizaje y memoria (5ECTS). Propuesta por las profesoras Beatriz Benítez Temiño y Angela Fontán.

La comisión Académica NO acepta la propuesta de esta nueva asignatura debido a que gran parte de su contenido se solapa con la asignatura de “Neurobiología de la Conducta”, asignatura firmemente consolidada en el Máster.

- Fisiología del embarazo y enfermedades gestacionales (5 ECTS). Propuesta por la Profesora Carmen Vázquez Cueto y el Profesor Alfonso Mate.

La comisión Académica acepta la propuesta, pues cubre un aspecto importante de la fisiología que no se recogía hasta el momento en el Máster y acuerda proponer la asignatura de “Fisiología del embarazo y enfermedades gestacionales de 5 ECTS como nueva optativa.

Firmado: Livia Carrascal Moreno

(Presidenta de la Comisión Académica del Máster de Fisiología y Neurociencia)